CIRCULAR 25/2026

CAMPEONATO DE MADRID DE KENPO 2026

LUGAR: C/La Soledad, 6, 28630 Villa del Prado, Madrid.
DIA: Sábado 28 de Febrero de 2026
HORARIO: 9 a 15:00 horas. Los deportistas deben estar media hora antes.
PREMIOS: 1º, 2º, y dos 3º puestos.
ENTIDADES: Podrán participar todas aquellas entidades federadas en este año.
COMPETIDORES: A todos los afiliados a la F.M.K y D.A en 2026.

MODALIDADES Y CATEGORIAS:

KENPO TRADICIONAL: Kata, Kobudo y Defensa Personal

- Pre-Benjamín a Veterano (Masculino y Femenino y Mixtos)

KENPO COMBATE

- Semi Kenpo - todas las categorías de edad (Masculino y Femenino)
- Submission - desde Infantil a Veterano
- Knockdown: Juvenil y Cadete con normativa light, Junior a Veterano: pleno contacto
- Full Kenpo: Junior, Senior y Veterano (Masculino y Femenino)

KATA POR EQUIPOS

NORMATIVA: https://rfek.es/kenpo/normativas-kenpo/

CATEGORÍAS DE EDAD, PESOS Y GRADO:
Se usarán las categorías de peso, edad y grado establecidas en la normativa de RFEK y D.A. La organización se reserva el derecho de unir categorías de peso cuando no se alcance el mínimo de competidores asegurando el correcto desarrollo del campeonato y siempre que no suponga un peligro para los competidores.
En las modalidades de Kenpo Tradicional podrán participar deportistas desde pre-Benjamín 6 y 7 años.

FUJIMAE AON ALBERGUE RURAL EL PILAR DE GREDOS Daedo K-Mastery

ARBITRAJE:

Se seguirá el reglamento nacional en todo, salvo las primeras rondas de Kenpo Tradicional en las que las primeras fases se harán por puntuación.

Semifinales y finales se harán por banderas.

INDUMENTARIA Y PROTECCIONES: Uniformidad oficial pudiendo llevar además de un parche del club al que pertenece en el brazo. Protecciones homologadas por el reglamento nacional.

DESARROLLO: Se empezará con las categorías infantiles. Las fases de combate serán las últimas siendo Full Kenpo Senior, la categoría final.
No podrá acceder a pista ninguna persona que no esté acreditada. Los trofeos se recogerán con el traje de competición (chaqueta, pantalón, cinturón) sin banderas, peluches, u otras medallas o a su defecto chándal o camiseta del Club. La defensa personal se realizará únicamente en categorías mixtas, pudiendo presentarse, chico/chico, chica/chica o chico/chica.

INSCRIPCIONES:
Cada club deberá acceder con sus credenciales a través de la plataforma de Karate Scoring habilitada, https://karatescoring.com/index.php?seccion=FMK para poder hacer la inscripción de sus deportistas.
La inscripción se cerrará a las 10:00 del 20 de febrero de 2026.

SORTEO Y LISTAS PROVISIONALES: Se realizará el día 23 de Febrero, publicándose lista provisional el mismo día y pudiendo subsanar hasta el día 24 de Febrero a las 14.00. **NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO.**

COACH: Sólo se permitirán a los responsables de club que posean la titulación correspondiente.
Acreditación deberá de realizarse antes del 24 de febrero a las 14:00 horas.

Madrid, 11 de febrero de 2026

Vº Bº EL PRESIDENTE

Antonio Torres Serrano

FEDERACION MADRILEÑA DE KARATE

DIRECTOR DPTO. KENPO

Danilo Jude Bardisa

FUJIMAE AON ALBERGUE RURAL EL PILAR DE GREDOS Daedo K-Mastery